

بِسْمِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ



Traducción no oficial

DISCURSO DE SU ALTEZA JEQUE

**HAMAD BIN KHALIFA AL-THANI,
EMIR DEL ESTADO DE QATAR**

**SESION INAUGURAL
DE LA SEGUNDA CONFERENCIA DEL SUR**

**DOHA
15 DE JUNIO DE 2005**

***En el nombre de Allah
Misericordioso y Compasivo***

Majestades, Altezas y Excelencias;

**S.E. Primer Ministro de Jamaica y Presidente del Grupo de los 77
y China;**

**S.E. Primer Ministro de Malasia y Presidente del Movimiento de
Países No Alineados;**

Distinguidos Delegados:

Que la paz y la bendición de Allah sean con vosotros.

Bienvenidos todos a Doha. Me complace expresar mi agradecimiento a S.E. el señor Percival James Patterson, primer ministro de la República de Jamaica, por los loables esfuerzos realizados por su país durante el período en que presidió el Grupo de los 77 y China en el año 2005. Igualmente quisiera expresar nuestro reconocimiento a S.E. el señor Carlos Lage Dávila, vicepresidente de la República de Cuba, por el papel desempeñado por su país en colaboración con S.E. Olosegun Obasango, presidente de la República de Nigeria, en pro del éxito de la Primera Conferencia Cumbre del Sur celebrada en La Habana en abril del año 2000.

Expreso asimismo mi agradecimiento a S.E. Abdallah Ahmed Badri, primer ministro de Malasia y presidente del Movimiento de Países No Alineados, por compartir con nosotros esta importante Conferencia y por su apoyo ininterrumpido a las posiciones del Grupo; así como a S.E. Jean Ping, presidente de la Asamblea General, por participar junto a nosotros en esta Conferencia, lo cual refleja su interés y apoyo respecto del trabajo de nuestro Grupo.

El Estado de Qatar, que se incorporó al Grupo de los 77 desde que logró su independencia, comparte los enfoques y las aspiraciones de los Países Miembros. Por ello aceptó organizar esta Conferencia partiendo de su fe en los objetivos del Grupo y la necesidad de asumir la responsabilidad de llevar adelante el trabajo mancomunadamente.

Distinguidos Delegados:

El mundo ha experimentado cambios raigales en los últimos años. El intercambio entre las naciones ha aumentado a causa del fenómeno de la globalización, y los problemas que enfrenta la comunidad internacional se han interrelacionado. Ello requiere que adoptemos una visión global e integradora que permita a nuestros Estados enfrentar los desafíos con mayor eficacia, les ayude a lograr el equilibrio entre los requisitos, estrechamente vinculados de la seguridad y las necesidades del desarrollo, y que parta del hecho de que la seguridad colectiva está asociada a la solidaridad colectiva.

Quizás la importancia de esa interrelación se demuestra en la extendida vulnerabilidad de la economía mundial. Es cierto que la globalización actual ha traído consigo nuevas oportunidades, sin embargo, sus beneficios no han llegado aún a la inmensa mayoría del mundo en desarrollo y mucho menos a los países menos adelantados.

Los países en desarrollo tienen derecho a disfrutar de una flexibilidad que les permita establecer estrategias de desarrollo que les sean propicias, de manera que puedan adaptarse a la globalización y beneficiarse de ella.

Distinguidos delegados:

El desarrollo es uno de los problemas más importantes de nuestro tiempo, y constituye la base para erradicar el hambre y lograr el bienestar de los pueblos. En la Cumbre del Milenio y las conferencias más importantes de las Naciones Unidas acordamos adoptar una visión para llevar adelante el Programa de Trabajo para el Desarrollo, y nos comprometimos a darle cumplimiento. Nuestro Grupo fue un participante activo en dicho proceso. En este sentido nos corresponde a los Estados del Sur cumplir nuestro deber a la hora de revisar, en la Reunión de Alto Nivel que se celebrará durante el período de sesiones de la Asamblea General que tendrá lugar el próximo mes de septiembre, los objetivos de desarrollo acordados; precisar las causas que entorpecen su consecución; adoptar medidas concretas para acelerar dicho proceso, e impulsarlo de manera que permita llevar a la práctica los Objetivos del Milenio.

El deber nos impone también contribuir al avance del Programa de Trabajo para el Desarrollo Integral. Dado que debemos concluir la Ronda de Doha a finales del año próximo, es menester trabajar para que el comercio sea un instrumento que nos permita acelerar el desarrollo, luchar contra la pobreza, e integrarlo a las estrategias nacionales para el desarrollo. En este sentido es urgente adoptar medidas que garanticen detener el deterioro de los precios de los productos básicos.

Distinguidos Delegados:

Nos satisface la mejoría que se ha experimentado en los últimos años en los flujos financieros privados dirigidos hacia los países en desarrollo. Sin embargo son varios los países que aún no han recibido muchos beneficios pues éstos siguen siendo mínimos. Por ello, la inversión extranjera directa se convierte en un elemento importante para crear capacidades productivas más sólidas. Si los países en desarrollo deben beneficiarse de la economía internacional dominada por la globalización, es imprescindible estimular ese tipo de inversión. A ello se agrega la necesidad de facilitar el acceso a la tecnología y su transferencia hacia los países en desarrollo incluida la informática y las comunicaciones.

Lo mismo sucede con la ayuda oficial para el desarrollo que aún sigue estando muy por debajo del por ciento que se ha calculado para cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio antes del año 2015.

El Estado de Qatar ha prestado un interés particular al tema de la ayuda pues cree en la importancia de apoyar los esfuerzos e iniciativas tendientes a lograr el desarrollo económico y social y eliminar los fenómenos del hambre y la pobreza en el mundo. Me complace anunciar la decisión del Estado de Qatar de comprometerse a aportar, a partir del 2006, el por ciento establecido del Ingreso Interno Bruto, en forma de ayuda para el desarrollo, destinando el 15 por ciento de ésta a los países menos adelantados. Por ello, invito a los países del Norte y a los del Sur que estén en condiciones de hacerlo a elevar el monto de su ayuda.

El análisis de la cuestión de la deuda, que afecta a muchos países del Sur, ayudará al éxito de los esfuerzos internacionales por lograr el desarrollo. La capacidad de esos países para asumir las cargas que les impone la deuda a largo plazo depende del desarrollo de sus capacidades productivas y del aumento de sus exportaciones. Ello significa que los interesados de los países del Sur deben contribuir a disminuir la carga que representa su deuda.

Señoras y Señores:

Es también nuestro deber establecer y apoyar de manera permanente los programas de desarrollo social y educacional, además de prepararnos para enfrentar desafíos imprevistos como las enfermedades de reciente aparición y las catástrofes naturales.

Quisiera señalar igualmente que la reforma estructural de las Naciones Unidas debe tener por objetivo fortalecer la Organización y elevar su eficacia en la ejecución del Programa de Trabajo para el Desarrollo, así como la autoridad de la Asamblea General respecto de este tema.

Distinguidos Delegados:

La importancia de la cooperación entre los países del Sur ha aumentado, de manera que el Grupo de los 77 y China, con el peso económico de que disponen, pueden convertirse en un elemento activo en el sistema económico mundial. Los países del Sur en su conjunto aportan un tercio del volumen del comercio mundial gracias a la elevación del nivel de sus compras y a su crecimiento demográfico.

El comercio entre los países del Sur no substituye al comercio entre el Norte y el Sur, sino que lo complementa. Mientras mayor sea el comercio al interior de los países del Sur, basado en los sectores emergentes y activos, en la transferencia de tecnologías y el trabajo mancomunado entre las empresas, mayores serán los pasos que permitan abrir las puertas a la participación de un mayor número de países en desarrollo y menos adelantados en el comercio mundial. La concertación de acuerdos para el libre intercambio comercial puede ayudar a crear zonas francas para el comercio. Por ello proponemos estudiar la viabilidad de establecer tres zonas francas para las

exportaciones del Sur hacia el Norte, de manera que haya una en cada uno de estos continentes. Deberíamos igualmente estudiar la posibilidad de establecer acuerdos de libre comercio.

Los factores primordiales para el éxito de la cooperación entre los países del Sur ya existen; lo que debemos hacer ahora es activarlos y sacar provecho de ellos, tal y como sucede con el Sistema Generalizado de Preferencias en relación con los países en desarrollo.

Distinguidos Delegados:

No hay duda de que vuestra presencia aquí demuestra que existe la voluntad política para alcanzar nuestros objetivos comunes, mediante nuestro compromiso con el diálogo y los medios pacíficos para lograrlos. Es hora de materializar las aspiraciones y esperanzas de nuestros pueblos. A este fin, proponemos a la Conferencia aprobar la creación de un fondo destinado al desarrollo económico y social, la salud y la educación, así como al análisis del fenómeno del hambre, la pobreza y las catástrofes humanas. Esa institución podría denominarse Fondo del Sur para el Desarrollo y las Situaciones de Desastre. El Estado de Qatar se complace en anunciar su disposición de brindar una donación ascendente a 20 millones de dólares estadounidenses para dicho Fondo. Espero que los países del Norte y del Sur que estén en condiciones de hacerlo también realicen sus aportes.

Majestades, Altezas y Excelencias,

Señoras y Señores:

Les deseo una grata estancia en Qatar y mucho éxito en vuestra Conferencia.

Que la paz y la bendición de Allah sean con ustedes.